



COMPAÑÍA TRANSPORTE LA INTERNACIONAL INTERCITI S.A.

Dir. Vía Quevedo Km 5 ½ Margen Derecho, Frente a Mavesa

Teléfonos: 02 3742-222 - 023742-347- 0989011650

Correo: ciainterciti.s.a@hotmail.com

SANTO DOMINGO - ECUADOR

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INTERCITI S.A.

En Santo Domingo, siendo las 10:00 horas del día 28 de febrero del 2016, se reunieron en las oficinas de la compañía ubicada en la Cooperativa Proletariado, Vía Quevedo 3216 y Calle 3, los señores socios:

- Dr. Angulo Garaicoa Galo Napoleón, propietario del 4.33% de acciones ordinarias y nominativas de un valor de \$ 10.00 dólares de los Estados Unidos de América cada una.
- Sr. Andino Silva Joaquín Laurencio, propietario del 16.67% de acciones ordinarias y nominativas de un valor de \$ 10.00 dólares de los Estados Unidos de América cada una.
- Sr. Ruiz Tonato Luis Amílcar, propietario del 0.33% de acciones ordinarias y nominativas de un valor de \$ 10.00 dólares de los Estados Unidos de América cada una.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Presidente de la Junta el Sr. Ruiz Tonato Luis Amílcar, en calidad de Presidente del Directorio y, como Secretaria la Sra. Ing. Evelin Gabriela Guillén Beltrán, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUÓRUM Y ASISTENCIA:

Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para el efecto de tratar el siguiente orden del día, el mismo que también es fijado por unanimidad:

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015.

A continuación, se pasó a tratar dicho punto.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015:

El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 18 de febrero del 2016, el Directorio acordó aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios de Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

Los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios de Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2015, PRESENTADO POR EL DIRECTORIO.

No habiendo otro asunto a tratarse, el presidente concede un tiempo como receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinicia la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las 13:00 de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.



PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

ACIONISTA

Sr. Ruiz Tonato Luis Amílcar



ACCIONISTA

Dr. Angulo Garaicoa Galo Napoleón



ACCIONISTA

Sr. Andino Silva Joaquín Laurencio



SECRETARIA

Ing. Evelin Guillén